Situación actual en la elaboración de estadísticas de comercio internacional de servicios

*Subdirección General de Análisis, Estrategia y Evaluación**

En este artículo, se analiza la situación actual de las estadísticas de comercio internacional de servicios. Para ello, comenzamos desarrollando el marco teórico y conceptual en el que se sitúa el comercio internacional de servicios, para pasar a continuación a revisar las distintas fuentes estadísticas existentes y analizar con detalle aquellas dos más utilizadas (la Balanza de Pagos y las denominadas estadísticas FATS –Foreign Affiliates Trade Statistics, estadísticas comerciales de las filiales extranjera–).

Palabras clave: *comercio internacional, sector servicios, balanza de pagos, estadísticas, transacciones exteriores.*

Clasificación JEL: *F30, F32.*

EN PORTADA

1. Introducción

En los últimos años, hemos asistido a una serie de transformaciones que han incrementado de manera exponencial las transacciones económicas internacionales. Fenómenos como la liberalización y eliminación de barreras a la actividad económica y el desarrollo de Internet y del comercio electrónico han permitido un incremento de la inversión internacional y el comercio de bienes y servicios.

La creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 1995 significa un impulso decisivo en la progresiva liberalización e incremento del comercio mundial, al eliminar o reducir las trabas al libre comercio entre países. Para ello, se han firmado una serie de acuerdos tendentes a liberalizar las distintas modalidades de comercio. En este sentido, al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (o en sus siglas en inglés, GATT) firmado originalmente en 1948 y que versaba sobre el comercio de mercancías, se unió en 1995 la firma del Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (GATS).

Precisamente, se considera que una de las principales beneficiarias de todas estas transformaciones han sido las actividades relativas a servicios. Como con-

(*) Este artículo ha sido realizado por Javier Muñoz Carabias.

GRÁFICO 1
EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES MUNDIALES DE SERVICIOS EN EL PERIODO 1990-2005
(Miles de millones de dólares)

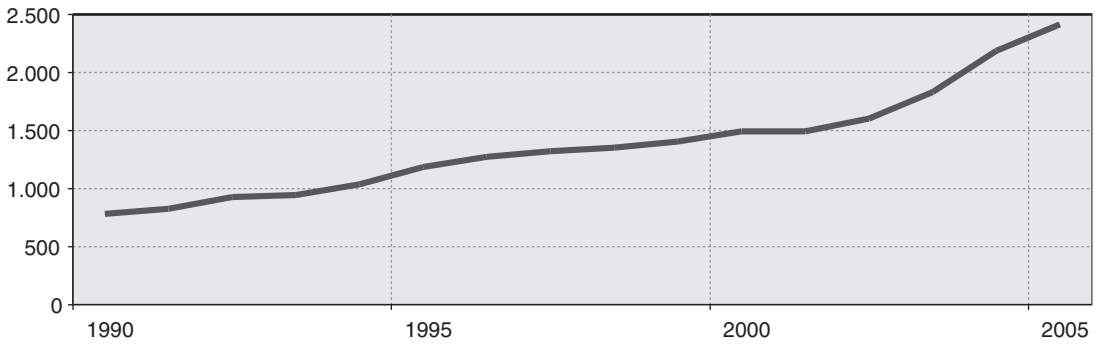

Fuente: Organización Mundial del Comercio (OMC)

EN PORTADA

secuencia, el comercio internacional de servicios ha aumentado significativamente en los últimos años. En efecto, las exportaciones mundiales de servicios se han multiplicado por tres en los últimos quince años, pasando de 780,5 miles de millones de dólares en 1990 a 2.414,3 miles de millones en 2005 (Gráfico 1).

De igual manera, los flujos de inversión directa mundiales asociados a actividades del sector servicios han crecido significativamente, para representar el 66,0 por 100 del total de flujos en el trienio 2002-2004 (frente al 51,5 por 100 del trienio 1989-1991) (Gráfico 2).

Ante esta situación, nos debemos formular una serie de cuestiones: ¿Cuál es la información estadística disponible en este campo?, ¿Se ha adaptado la misma a este nuevo escenario?

A continuación, analizaremos cuál es la situación existente en el ámbito de las

GRÁFICO 2
ESTRUCTURA DE LOS FLUJOS DE INVERSIÓN DIRECTA MUNDIAL SEGÚN SECTOR ECONÓMICO DE DESTINO
(Porcentaje sobre total)

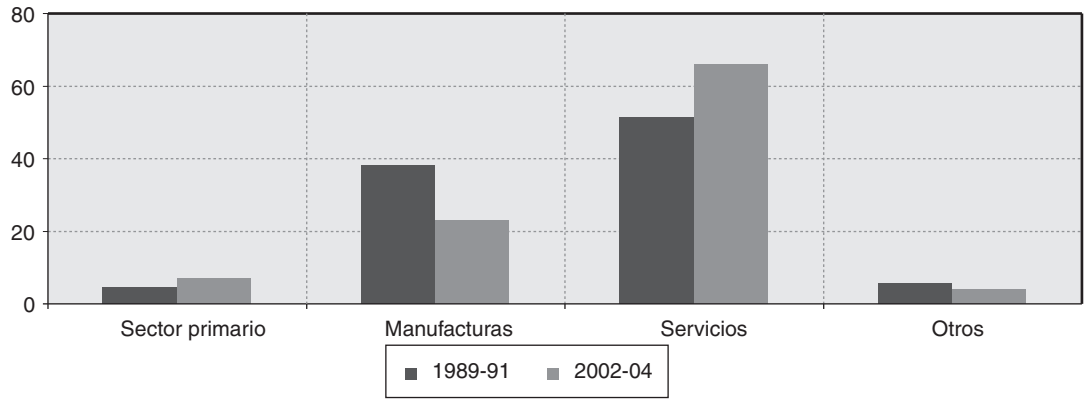

Fuente: UNCTAD

estadísticas de comercio internacional de servicios y hacia dónde se podrían dirigir sus desarrollos futuros. Para ello, comenzamos presentando el marco teórico y conceptual del comercio internacional de servicios. En segundo lugar, se revisan las distintas fuentes estadísticas existentes para cuantificar este fenómeno. Posteriormente, se analizan con detalle las dos principales fuentes estadísticas utilizadas (la Balanza de Pagos de Servicios y las estadísticas FATS (1)). Por último, se termina ofreciendo una serie de conclusiones sobre las distintas cuestiones planteadas en estas páginas.

2. Marco teórico y conceptual

El comercio internacional de servicios posee una serie de características que lo diferencian sustancialmente del comercio de mercancías, lo que hace que su estudio y medición estadística sean diferentes. Por esta razón, comenzamos definiendo qué se entiende tanto por servicios como por comercio internacional de servicios.

2.1. Definición de servicios

Según el Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas, son servicios aquellas actividades y productos que poseen las siguientes características: a) no son entidades independientes sobre las que se puedan establecer derechos de propiedad, b) no pueden ser intercambiados independientemente de su producción, c) son productos heterogéneos producidos bajo pedido y, generalmente, consisten en cambios de las unidades consumidas realizadas por las actividades de los productores bajo demanda de los consumidores y d) en el momento de concluir su producción, los servicios han sido suministrados a los consumidores.

Aplicando estos criterios, se considera que los servicios incluyen a aquellos productos pertenecientes a las secciones 5 a 9 de la Clasificación Central de Productos de Naciones Unidas, mientras que son empresas productoras de servicios las clasificadas en las secciones G a Q de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas.

De esta manera, son ejemplos de actividades de servicios las siguientes: comercio al por menor y al por mayor, restauración y alojamiento, transporte de mercancías y de pasajeros, servicios postales, de telecomunicaciones, financieros, de investigación, de educación, de salud, etc.

EN PORTADA

2.2. Definición de Comercio Internacional de Servicios

Según el Quinto Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional (BPM5), el comercio internacional de servicios es el realizado entre los residentes y los no residentes de una economía. Este concepto de comercio internacional de servicios es similar al utilizado para los bienes y sirve como base para calcular la rúbrica de Servicios de la Balanza de Pagos.

Sin embargo, dadas las diferencias conceptuales existentes entre bienes y servicios, una serie de organismos internacionales (ONU, OCDE, EUROSTAT) han propuesto una definición más amplia del comercio internacional de servicios. En este sentido, los servicios se caracterizan por la inmediatez de la relación entre el productor y el consumidor. Por

(1) FATS son las iniciales de Foreign Affiliates Trade in services (comercio de servicios de filiales extranjeras).

otro lado, muchos servicios no son transportables, lo que implica que se requiere una proximidad física entre productor y consumidor (2). Este tipo de servicios se caracteriza por cumplir una de las dos siguientes condiciones: a) el productor del servicio se desplaza al lugar de residencia del consumidor o b) es el consumidor el que se desplaza al lugar de residencia del productor del servicio.

Como consecuencia, los acuerdos comerciales firmados en la última década para liberalizar el comercio de servicios (principalmente, el GATS) han establecido una definición de comercio internacional de servicios que amplía significativamente lo considerado como tal por la Balanza de Pagos, para incluir también aquellos servicios en los que se producen desplazamientos del productor y/o consumidor. Por esta razón, el GATS reconoce como comercio internacional de servicios no sólo las transacciones realizadas entre los residentes y los no residentes de una economía, sino que extiende su definición para recoger también los movimientos realizados por los productores de servicios al país de los consumidores.

EN PORTADA

2.3. Las cuatro modalidades de comercio internacional de servicios

Según el GATS, el comercio internacional de servicios se puede establecer en cualquiera de las siguientes cuatro modalidades (Gráfico 3):

- Suministro transfronterizo: tanto el consumidor como el productor permanecen en sus respectivos países, siendo el servicio el que cruza las fronteras. La prestación del servicio puede ser efectuada por distintos medios (teléfono, fax, Internet, etc.) o mediante el envío por correo de documentos u otro tipo de soportes (CD, DVD, etc.). Esta modalidad es similar al concepto tradicional de comercio de mercancías.

Dentro de esta modalidad se encuentran servicios tales como los de transporte de carga (que apoyan el comercio de mercancías), los cursos por correspondencia o el telediagnóstico médico.

- Consumo en el extranjero: el consumidor se traslada fuera del territorio de su país y consume el servicio en el extranjero.

Ejemplos típicos de consumo en el extranjero son las actividades turísticas, los tratamientos médicos de no residentes o los cursos de idiomas en el extranjero.

- Presencia comercial: en ciertos casos, para la prestación de un servicio es necesario establecer una presencia comercial en el extranjero para asegurar el contacto estrecho con los consumidores en su propio territorio. Bajo las normas del GATS, se considera como suministro de un servicio tanto su producción como la distribución, *marketing*, venta y entrega propiamente dicha del mismo.

En esta modalidad se incluyen, entre otros, los servicios de consultoría, telecomunicaciones, restauración, etcétera, prestados por empresas de propiedad extranjera.

- Presencia de personas físicas: una persona se traslada de manera temporal a otro país, para la prestación de un servicio, bien sea por cuenta propia o por cuenta ajena. Se consideran, en este caso, dos categorías de personas físicas: los trabajadores independientes y los empleados.

(2) Como ocurre con los servicios de restauración y alojamiento, de reparación de maquinaria, de limpieza, etc.

GRÁFICO 3
LAS CUATRO MODALIDADES DE SUMINISTRO INTERNACIONAL DE SERVICIOS

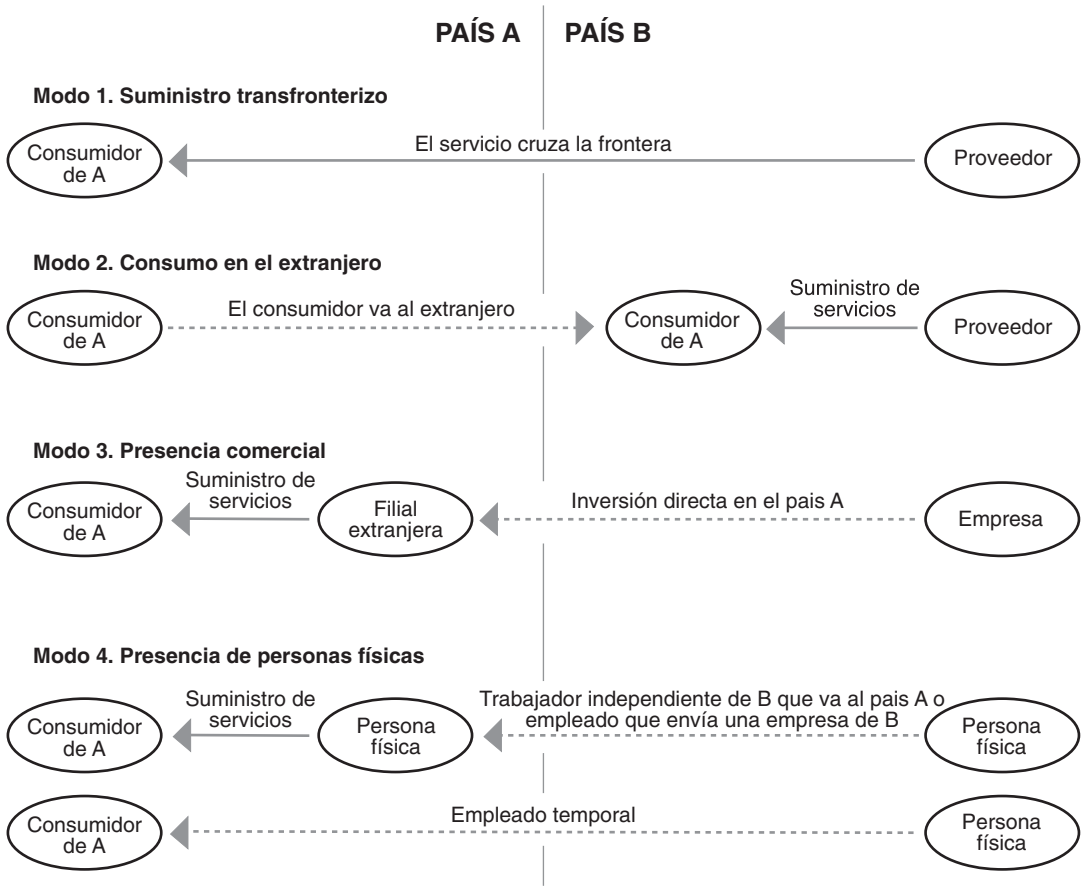

Fuente: Manual de estadísticas de comercio internacional de servicios (Naciones Unidas).

EN PORTADA

3. Las estadísticas de comercio internacional de servicios

Dado que el comercio internacional de servicios puede realizarse en cualquiera de las anteriores cuatro modalidades, no va a existir una única operación estadística que recoja una información completa del mismo. De esta manera, se plantean diferentes operaciones estadísticas para analizar las distintas modalidades de comercio internacional de servicios (Cuadro 1).

Como se observa en este cuadro, las principales fuentes de información estadística del comercio internacional de servicios son dos: la Balanza de Pagos de Servicios y las estadísticas FATS.

3.1. La rúbrica de servicios de la Balanza de Pagos

Según el BPM5, la cuenta corriente de la Balanza de Pagos se divide en cuatro componentes: bienes, servicios, rentas y transferencias corrientes. La Balanza de Servicios tiene como objetivo medir el comercio internacional de servicios en el sentido de transacciones entre residentes y no residentes de una economía.

CUADRO 1
COBERTURA ESTADÍSTICA DE LAS DISTINTAS MODALIDADES DE COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS

Modalidad	Cobertura estadística
1. Suministro transfronterizo	**Balanza de Pagos de Servicios** Transportes (en su mayor parte), Comunicaciones, Seguros, Servicios financieros y Royalties Parcialmente: Servicios informáticos y de información, Otros servicios a empresas y Servicios personales, culturales y recreativos
2. Consumo en el extranjero	**Balanza de Pagos de Servicios** Turismo y viajes (excluidos bienes comprados por los viajeros). Parcialmente: Transportes (Reparación de medios de transporte y Servicios auxiliares a los medios de transporte en el extranjero)
3. Presencia comercial	**Estadísticas FATS** Estadísticas relativas a cada categoría de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas **Balanza de Pagos de Servicios** Parcialmente: Construcción
4. Presencia de personas físicas	**Balanza de Pagos de Servicios** Parcialmente: Servicios informáticos y de información, Otros servicios a empresas, Servicios personales culturales y recreativos y Construcción **Estadísticas FATS** Información complementaria relativa a empleados extranjeros en filiales extranjeras **Balanza de Pagos de Rentas** Flujos relacionados con las rentas de empleados no residentes en empresas del sector servicios **Otras fuentes** Censos de población, encuestas a hogares, etc

Fuente: Manual de estadísticas de comercio internacional de servicios (Naciones Unidas).

EN PORTADA

3.1.1. Desglose de la Balanza de Servicios

El BPM5 establece una división de la Balanza de Servicios en once rúbricas o partidas, en función de la naturaleza de los mismos. Estas rúbricas son las siguientes:

1. Transportes. Incluye los servicios de transporte realizados en los distintos medios posibles (aéreo, marítimo, por carretera, ferrocarril, etc.). Se consideran tanto los servicios de transporte de pasajeros y mercancías, así como los servicios auxiliares al transporte (carga y descarga, mantenimiento, etc.).

2. Turismo y viajes. Se consideran los gastos en bienes y servicios adquiridos en una economía por viajeros procedentes de otra economía y cuya estancia en el país de destino no supere el año (3). Por el contrario, no incluye los gastos de transporte desde y hacia el país de origen (que se recogen en la rúbrica de Transportes).

3. Construcción. Se incluyen trabajos de construcción e instalación realizados por empresas de un país en otro diferente. No se consideran las actividades con un periodo de ejecución superior a un año (en tal caso, los flujos producidos son inversión directa) ni las realizadas a través del establecimiento de filiales.

4. Comunicaciones. Comprende los servicios de correos, recogida, transporte y entrega de paquetes postales, cartas, etc. Asimismo, se incluyen los servicios de telecomunicaciones (transmisión de sonido, imagen, radiodifusión, etc.).

5. Seguros. Se incluyen todo tipo de seguros (transporte de mercancías, seguros de vida y fondos de pensiones, etc.), así como los servicios auxiliares a los

(3) Esta regla no se exige para los estudiantes ni para los pacientes que reciben asistencia médica.

mismos (comisiones, evaluación de riesgos, etc.).

6. Servicios financieros. Se consideran todos los servicios ligados a la intermediación financiera bancaria y no bancaria (comisiones bancarias, asesoramiento y gestión de carteras, etc.).

7. Servicios informáticos y de información. Comprende los servicios informáticos, de agencias de noticias y de bases de datos.

8. Otros servicios empresariales. Se incluyen una serie de servicios a empresas no considerados en anteriores rúbricas: por ejemplo, el *merchanting* (4), los servicios de asesoría fiscal o contable, de investigación y desarrollo, de gestión de empresas, etc.

9. Servicios personales, culturales y recreativos. Comprende servicios audiovisuales y conexos (servicios y derechos relacionados con la producción cinematográfica, musical, etc.), educativos, de salud, etc. No incluye los gastos realizados por viajeros con fines de educación y de salud (que forman parte de la Rúbrica de Turismo y viajes).

10. *Royalties* y derechos de licencia. Se incluyen los cobros y pagos entre residentes y no residentes relacionados con el uso de derechos de propiedad (patentes, marcas comerciales, etc.). No comprende la compra o venta de estos derechos (que se asigna a la Cuenta de Capital de la Balanza de Pagos), ni los derechos de distribución de productos audiovisuales por un periodo limitado de tiempo (que se incluyen en la Rúbrica de Servicios personales, culturales y recreativos).

11. Servicios gubernamentales. Categoría residual que incluye las transacciones gubernamentales (incluidas las realizadas con organismos internacionales), no consideradas en las anteriores partidas.

CUADRO 2
LAS RÚBRICAS DE LA BALANZA DE SERVICIOS Y LAS MODALIDADES DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS

Rúbricas de la Balanza de Servicios	Modalidad
1. Transportes	1 / 2
2. Turismo y viajes	2
3. Construcción	3 / 4
4. Comunicaciones	1
5. Seguros	1
6. Servicios financieros	1
7. Servicios informáticos y de información	1 / 4
8. Otros servicios empresariales	1 / 4
9. Servicios personales, culturales y recreativos	1 / 4
10. Royalties y derechos de licencia	1
11. Servicios gubernamentales	——

Fuente: Elaboración propia.

En el Cuadro 2, se indica a cuál de las cuatro modalidades del comercio internacional de servicios pertenecen las operaciones consideradas en cada una de las rúbricas de la Balanza de Servicios. La Balanza de Servicios mide la totalidad del comercio de servicios relativo a las modalidades 1 y 2 (suministro transfronterizo y consumo en el extranjero) y parte de las modalidades 3 y 4 (presencia comercial y presencia de personas físicas).

EN PORTADA

3.1.2. Nuevas necesidades de información: la Clasificación Ampliada de la Balanza de Pagos de Servicios (EBOPS)

Debido a la creciente importancia del comercio internacional de servicios y, como consecuencia de ello, de las cada vez mayores necesidades y demandas de información, diversos organismos internacionales consideraron oportuno establecer una clasificación más detallada que la de la Balanza de Pagos de Servicios. Como resultado, la OCDE y EUROSTAT, en colaboración con el

(4) Negociación internacional de mercancías.

Fondo Monetario Internacional (FMI), crearon la denominada Clasificación Ampliada de la Balanza de Pagos de Servicios (o en sus siglas en inglés, EBOPS). Como su nombre indica, la principal característica de esta clasificación es ofrecer un mayor desglose para ciertas rúbricas de la Balanza de Pagos de Servicios.

En el Anexo 1, se muestran la correspondencia entre las once rúbricas de la Balanza de Servicios y las rúbricas de la EBOPS. Lo que hace la EBOPS es ofrecer una mayor desagregación de algunas de las rúbricas de la Balanza de Servicios. En este sentido, destaca el desglose mostrado por la EBOPS para la rúbrica de otros servicios empresariales, que cada vez tiene una mayor importancia en las transacciones internacionales de servicios (5).

EN PORTADA

Por otro lado, existe un consenso internacional respecto a no considerar como objetivo prioritario a corto plazo la publicación de datos de la Balanza de Servicios al máximo nivel de desglose ofrecido por la EBOPS. Esto es debido a los altos costes que implicaría su puesta en funcionamiento en la actualidad, tanto para los organismos que la elaboran como para las unidades informantes.

Por esta razón, en la actualidad esta clasificación se está utilizando más como una relación detallada de los distintos servicios que componen cada una de las rúbricas de la Balanza de Servicios. Sin embargo, a medio y largo plazo se espera que los organismos compiladores de la Balanza de Pagos empiecen a publicar información en función del desglose ofrecido por la EBOPS.

(5) Según los datos de la Balanza de Pagos española, la rúbrica de Otros servicios empresariales contabilizó el 19% de los ingresos y el 30% de los pagos por servicios de la economía española en 2005.

3.1.3. La Balanza de Pagos de Servicios en España y en el exterior

La elaboración en España de la Balanza de Pagos, incluida la Balanza de Servicios, corresponde al Banco de España (6). El Banco de España sigue las directrices marcadas por el BPM5, disponiéndose de series mensuales, trimestrales y anuales desde 1990 elaboradas de acuerdo con las mismas.

La información básica utilizada para la elaboración de la Balanza de Pagos, excepto para la Balanza Comercial (7) y la rúbrica de Turismo y viajes de la Balanza de Servicios, proviene de las declaraciones de las transacciones realizadas entre residentes y no residentes. Dichas declaraciones deben ser realizadas por los bancos y demás entidades financieras (informando de las operaciones internacionales, tanto propias como de sus clientes), los residentes titulares de cuentas en el exterior y los titulares de transacciones en las que no hay ninguna liquidación final de cobro o pago (porque se produce una compensación).

Durante los últimos años se ha asistido a un incremento exponencial de las transacciones internacionales, como consecuencia de una serie de fenómenos: creación de la Unión Monetaria y Económica (UME), desarrollo de nuevos sistemas de compensación y liquidación bancaria, creación y expansión de grandes conglomerados multinacionales, entrada en vigor de la circulación de billetes denominados en euros, etc. Como consecuencia, el coste para los declarantes (en especial, las

(6) Real Decreto 1651/1991 de 8 de noviembre de 1991.

(7) La información primaria para estimar la Balanza Comercial proviene de la estadística de comercio exterior elaborada por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

entidades financieras) de registrar la información solicitada por el Banco de España se ha incrementado de manera espectacular.

A efectos de reducir dichos costes, se elevó hasta los 12.500 euros el umbral por debajo del cual no se debían declarar las operaciones internacionales (8). Sin embargo, como contrapartida a esta elevación del umbral, se produce una pérdida en la fiabilidad de los datos obtenidos, puesto que el número de operaciones que no se declaran aumenta significativamente. Ante este problema, el Banco de España y el resto de bancos centrales de los países europeos, con la coordinación del Banco Central Europeo y EUROSTAT, han empezado a utilizar fuentes complementarias y/o alternativas para estimar algunas partidas de la Balanza de Pagos (entre ellas, y muy especialmente, la Balanza de Servicios).

En este sentido, el Banco de España utiliza desde 2005 como fuente única para la estimación de los ingresos por turismo la Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR) (9).

Respecto a las demás rúbricas de la Balanza de Servicios, el Instituto Nacional de Estadística está comenzando los trabajos para recopilar esta información directamente de las empresas que realizan estas operaciones mediante una nueva encuesta (Encuesta sobre comercio internacional de servicios). De esta manera, se espera que en un plazo no muy lejano se obtenga información del comercio español de servicios con el exterior a partir de dicha encuesta.

(8) Actualmente, se está considerando la posibilidad de aumentar aún más dicho umbral, hasta los 50.000 euros.

(9) Esta encuesta se realiza en las fronteras españolas a los visitantes que salen de nuestro país. En la misma, se les pregunta por el gasto realizado en nuestro país.

3.1.3.1. Información publicada por el Banco de España de la Balanza de Pagos de Servicios

Como ya hemos indicado anteriormente, el Banco de España publica información de la Balanza de Pagos (y, dentro de ella, de la Balanza de Servicios) con periodicidad mensual, trimestral y anual. A continuación, analizamos qué se publica para cada una de estas periodicidades:

a) Información mensual: no se ofrece ningún desglose geográfico, mientras que por componentes únicamente se ofrece información para la rúbrica de Turismo y viajes y, conjuntamente, para el resto de servicios.

b) Información trimestral: se ofrece una información mucho más completa. De esta manera, se ofrece información de las once rúbricas (y algunas subrúbricas de las mismas) en las que se divide la Balanza de Servicios (Cuadro 3). Geográficamente, se

EN PORTADA

CUADRO 3
INFORMACIÓN POR RÚBRICAS DE LA BALANZA DE SERVICIOS PUBLICADA TRIMESTRAL Y ANUALMENTE

- **1. Turismo y Viajes**
- **2. Transportes**
  - 2.1. Fletes
  - 2.2. Pasajes
    - 2.2.1. Aéreos
    - 2.2.2. Terrestres y otros
    - 2.2.3. Marítimos
  - 2.3. Otros
- **3. Comunicaciones**
- **4. Construcción**
- **5. Seguros**
- **6. Servicios Financieros**
- **7. Servicios Informáticos**
- **8. Servicios prestados a las empresas**
  - 8.1. Comerciales
  - 8.2. Leasing operativo
  - 8.3. Otros servicios prestados a las empresas
- **9. Servicios personales, culturales y recreativos**
  - 9.1. Audiovisuales
  - 9.2. Otros servicios culturales y recreativos
- **10. Servicios gubernamentales**
- **11. Royalties y rentas de la propiedad inmaterial**

Fuente: Balanza de Pagos de España (Banco de España).

CUADRO 4
INFORMACIÓN POR DESTINO/ORIGEN GEOGRÁFICO DE LA BALANZA DE SERVICIOS PUBLICADA TRIMESTRAL Y ANUALMENTE

Unión Europea	Área del euro UE-15 Países de nueva incorporación Instituciones europeas Reino Unido Suecia Dinamarca República checa Hungría Polonia
Resto de Europa	Suiza Noruega Rusia Turquía
América del Norte y Central	Estados Unidos Canadá México
América del Sur	Argentina Brasil Chile Colombia Venezuela
África	Egipto Magreb
Asia	Japón China Hong-Kong Singapur Próximo y Medio Oriente Israel Países del Golfo
Oceanía	Australia
Instituciones internacionales distintas de las de la UE	
Otros agregados geográficos	OCDE NAFTA EFTA OPEP Nuevos países industrializados (NICS) ASEAN Comunidad de estados independientes Paraísos fiscales MERCOSUR Latinoamérica

Fuente: Balanza de Pagos de España (Banco de España).

EN PORTADA

ofrece información para los principales agregados, así como para algunos países individuales (Cuadro 4).

c) Información anual: la información publicada tiene el mismo desglose que en el caso trimestral. Asimismo, se ofrece información para las rúbricas de Turismo y viajes y Resto de Servicios según los agregados geográficos y países indicados en el Cuadro 4.

Debe señalarse que información publicada sobre comercio de servicios ofrece un nivel de desglose muy inferior al disponible para el comercio de mercancías (a través de la Estadística de Comercio Exterior). Por esta razón, no puede llevarse a cabo en la actualidad un análisis coyuntural tan completo de los flujos de comercio de servicios como el que se puede realizar para el comercio de mercancías.

3.1.3.2. Información publicada de la Balanza de Pagos de Servicios en el exterior

Todos los países de la Unión Europea realizan la Balanza de Pagos (y dentro de esta, la Balanza de Servicios) siguiendo la metodología del BPM5. De esta manera, los datos obtenidos en los distintos países son directamente comparables entre sí. Los Estados pertenecientes a la UEM tienen la obligación legal de enviar los datos al Banco Central Europeo, que es el organismo que elabora la Balanza de Pagos de la zona euro. Asimismo, EUROSTAT realiza publicaciones periódicas sobre comercio internacional de servicios, basados en los datos de Balanza de Pagos de los Estados Miembros.

Por último, se debe señalar que otros organismos internacionales (OCDE, FMI, OMC) publican o ponen a disposición pública, bien sea mediante suscripción o gratuitamente, información acerca del comercio internacional de servicios, a partir de los datos de la Balanza de Pagos de Servicios proporcionados por los países pertenecientes a estas.

4. Las estadísticas FATS

4.1. Definición de las estadísticas FATS

Las estadísticas FATS nacen con el objetivo de cuantificar los servicios prestados a través de la presencia comercial de empresas en el extranjero. Como hemos visto con anterioridad, existen ciertos servicios en los que la única forma en la que pueden ser prestados por empresas extranjeras es mediante el establecimiento de filiales.

Estas estadísticas surgen como un complemento a la Balanza de Pagos, dado que las operaciones realizadas por las filiales extranjeras en una determinada economía no son objeto de registro ni en la balanza de pagos de ese país ni en la del país de la empresa matriz. Como el GATS considera que las ventas de estas filiales deben considerarse como comercio internacional de servicios por el GATS, estas actividades son objeto de una estadística propia.

Las estadísticas FATS pueden dividirse en dos grandes categorías: a) las que recogen información sobre la actividad en el sector servicios del país compilador de las empresas con participación mayoritaria de no residentes (Inward FATS) y b) las que recogen información sobre la actividad en el sector servicios de otros países de las empresas con participación mayoritaria de residentes (Outward FATS).

EN PORTADA

Las estadísticas FATS recopilan no sólo información relativa a las ventas de estas filiales (esto es, la cifra de negocios), sino también a otras variables que puedan servir como indicador de su peso en la economía del país en el que están situadas (producción, valor añadido, exportaciones e importaciones de bienes y servicios, número de empleados, etc.).

Un primer problema que surge con estas estadísticas es, precisamente, qué se entiende como filial extranjera. A estos efectos, se señala que una filial extranjera es aquella empresa que está controlada, directa o indirectamente, por un centro de decisión que se halla en otro país. Dado que esta definición es difícil de establecer estadísticamente, se ha optado en la práctica por utilizar un criterio objetivo como es el de propiedad. De esta manera, se considera que una empresa es una filial extranjera si un mismo inver-

sor extranjero posee, directa o indirectamente, más del 50 por 100 del capital social de la empresa.

En el caso de las estadísticas Inward FATS y a efectos de determinar la nacionalidad del capital mayoritario se ha optado por el criterio denominado UBO (Ultimate Beneficiary Owner, Propietario Beneficiario Ultimo). Según este criterio, se deben analizar las cadenas de propiedad del capital, hasta llegar a identificar en qué país está localizado el verdadero centro de control y decisión de la inversión (10).

En cuanto a la forma en la que se debe obtener la información, se considera que lo más aconsejable es realizar encuestas directas a las empresas participadas por capital extranjero (en el caso de Inward FATS) o a las empresas con filiales en el exterior (en el caso de Outward FATS). Para ello, pueden establecerse encuestas específicas a estas empresas o incluir módulos anexos a encuestas ya realizadas (como son las encuestas estructurales a empresas). Por esta razón la mayoría de los organismos encargados de la elaboración de estas estadísticas son los institutos de estadística nacionales y no los bancos centrales (como ocurre con la Balanza de Pagos).

EN PORTADA

Al obtenerse los datos primarios a partir de encuestas a empresas, la información se recoge generalmente en función de la actividad principal de la empresa investigada y no en función de los productos o bienes producidos por la misma. Este hecho contrasta con la información de Balanza de Pagos, en la cual la información se obtiene y se clasifica según los servicios producidos. Por estar razón, distintos organismos internacionales están trabajando para establecer correspondencias entre las clasificaciones de productos y de actividades, que permitan la comparación y la complementariedad de los resultados obtenidos con las estadísticas FATS y la Balanza de Pagos.

Por último, hay que comentar que las encuestas estructurales a empresas suelen tener como periodo de referencia el año natural, por lo que esa será en general la periodicidad de las estadísticas FATS. Asimismo, los datos de este tipo de encuestas suelen ser difíciles de recoger y procesar, por lo que la disponibilidad de información estadística se retrasa hasta bastante tiempo después de finalizar el periodo de referencia de los mismos (11).

4.2. Realización de las estadísticas FATS

Hasta la entrada en vigor del GATS, no había una demanda clara de información relativa a estadísticas FATS. Desde entonces, dicha demanda no ha hecho más que aumentar, por lo que ya se han iniciado los trabajos tendentes a recopilar y publicar de datos de estas estadísticas.

En el ámbito de la Unión Europea, se producen una serie de acciones a partir de la segunda mitad de los noventa tendentes a cubrir el déficit existente en su producción. Tanto en el caso del Inward como en el Outward FATS, EUROSTAT acordó la creación con los Estados Miembros de una serie de grupos de trabajo para la producción de unas estadísticas homogéneas en dichos países. Como resultado, EUROSTAT comenzó a

(10) Por ejemplo, puede ocurrir que una empresa establecida en el país A pertenezca a otra empresa del país B, la cual pertenece a su vez a una empresa matriz residente en el país C. En este caso, siguiendo el criterio UBO la empresa del país A es controlada finalmente por la empresa del país C.

(11) Por ejemplo, en el ámbito de la Unión Europea se suelen publicar los primeros resultados de las encuestas estructurales a empresas entre 12 y 18 meses después de finalizar el periodo de referencia.

publicar a comienzos de esta década los primeros estudios (publicaciones específicas y monográficos de los folletos Statistics In Focus). Asimismo, en la actualidad se encuentran a libre disposición en la página *web* de EUROSTAT los datos recopilados de estadísticas Outwards FATS para un total de ocho países de la Unión Europea (12).

Debe destacarse que estos trabajos realizados por EUROSTAT y los Estados miembros se basaban en un acuerdo voluntario entre los distintos participantes (es decir, no había obligación legal para los distintos países de participar en dichos trabajos). Sin embargo y como siguiente paso, se está ya trabajando en la elaboración de un Reglamento Comunitario que establezca la obligación de todos los países miembros de producir y enviar a EUROSTAT los datos relativos a estadísticas FATS dentro de unos plazos determinados y con una metodología común.

Por lo que respecta a España, las estadísticas FATS están es sus primeras fases de elaboración. Respecto a las estadísticas Inward FATS el INE participó en las fases iniciales del proyecto de la Unión Europea, utilizando para ello la información obtenida de la Encuesta Anual de Servicios (13). Por el contrario, no se ha comenzado todavía la recopilación de estadísticas Outward FATS.

Por último, debe indicarse que otros países disponen ya de información más completa de este tipo de estadísticas. Por ejemplo, tanto Japón como Estados Unidos llevan varios años recopilando y publicando datos sobre Inward y Outward FATS.

4.3. Las estadísticas de inversión exterior directa

Antes de terminar de hablar de las estadísticas FATS, resulta necesario comentar brevemente unas estadísticas con las que guardan una estrecha relación: las de Inversión Exterior Directa (IED). Estas estadísticas tienen como objetivo medir las inversiones realizadas por los residentes de una economía en empresas residentes en otra economía.

Este tipo de estadísticas pueden ser consideradas como un complemento a las estadísticas FATS. En aquellos casos en los cuales un país no produzca aún estadísticas FATS, las estadísticas IED pueden ser utilizadas como un indicador temporal alternativo de la presencia comercial. De la misma manera, pueden ser utilizadas en conjunción con las estadísticas FATS (si hay disponibilidad de estas últimas) para analizar cómo se financian las operaciones de las filiales extranjeras (mediante fondos de inversores directos o mediante los recursos propios generados por sus actividades empresariales).

En el caso de España, la Dirección General de Comercio e Inversiones publica estadísticas sobre inversión directa española en el exterior y extranjera en España, a partir de la información obtenida por el Registro de Inversiones. Los datos publicados tienen como periodo de referencia el semestre y ofrecen un desglose por sector de actividad, país de destino/procedencia y comunidad autónoma de destino/procedencia.

EN PORTADA

(12) Estos ocho países son Alemania, Austria, Bélgica, Finlandia, Grecia, Portugal, República Checa y Suecia. La información disponible corresponde a la cifra de negocios y de empleo y se refiere en su mayoría al periodo 1997-2003.

(13) La información obtenida por el INE y que se envió a EUROSTAT abarcaba desde 1996 hasta 2001.

5. Conclusiones

A partir de lo analizado en este artículo, se pueden extraer varias conclusiones. En primer lugar, debe señalarse que el incremento del comercio internacional de servicios hace más necesaria que nunca la disponibilidad de unas estadísticas detalladas que recojan dicho fenómeno. Dadas las características del mismo, estas estadísticas deberán ser más completas y complejas que las utilizadas para medir el comercio internacional de mercancías.

En este sentido, las principales fuentes estadísticas principales para medir el comercio internacional de servicios son la Balanza de Pagos de Servicios y las estadísticas FATS. Sin embargo, la información estadística disponible en la actualidad es limitada (en especial, en el caso de las estadísticas FATS), por lo que los distintos organismos nacionales y supranacionales están ya trabajando para paliar esta situación.

EN PORTADA

Bibliografía

[1] ARKELL, J. (2002): *Statistics on foreign affiliates trade in services. The new international standard*.

[2] BANCO DE ESPAÑA (2005): *Balanza de pagos y posición de inversión internacional de España. 2005*.

[3] EUROSTAT (2001): *Foreign owned enterprises in the EU. Results for eight Member States*.

[4] EUROSTAT (2001): «Foreign owned enterprises», *Statistics on Focus*, número 20/2001.

[5] EUROSTAT (2002): «Miscellaneous business, professional and technical services: the European Union is the largest international traded over the period 1994-2000», *Statistics on Focus*, número 27/2002.

[6] EUROSTAT (2002): «Sales and employment of affiliates abroad. 1998 outward FATS data for eight Member States», *Statistics on Focus*, número 47/2002.

[7] EUROSTAT (2006): «Turnover and employment of EU affiliates abroad. 2002/2003 outward FATS data for nine Member States», *Statistics on Focus*, número 18/2006.

[8] FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (1993): *Manual de Balanza de Pagos*, Quinta Edición.

[9] GONZÁLEZ GÓMEZ, F. y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, T. (2000): «El comercio de servicios en España: una visión ampliada y factores de desarrollo», *Información Comercial Española*, número 787, páginas 69-82.

[10] MORALES GUTIÉRREZ, R. (2002): «La elaboración de la Balanza de Servicios: especial referencia a la Rúbrica Otros Servicios», *Información Comercial Española*, número 798, páginas 75-87.

[11] NACIONES UNIDAS (2003): *Manual de estadísticas de comercio internacional de servicios*.

ANEXO 1

RELACIÓN ENTRE RÚBRICAS DE LA BALANZA DE PAGOS DE SERVICIOS Y LA EBOPS

Balanza de Pagos	Desglose propuesto por la EBOPS
1. Transportes	**1.1. Transporte marítimo** 1.1.1. Pasajeros 1.1.2. Mercancías 1.1.3. Otros **1.2. Transporte aéreo** 1.2.1. Pasajeros 1.2.2. Mercancías 1.2.3. Otros **1.3. Otros transportes** 1.3.1. Pasajeros 1.3.2. Mercancías 1.3.3. Otros *Clasificación ampliada de otros transportes* **1.4. Transporte espacial** 1.4.1. Pasajeros 1.4.2. Mercancías 1.4.3. Otros **1.5. Transporte por ferrocarril** 1.5.1. Pasajeros 1.5.2. Mercancías 1.5.3. Otros **1.6. Transporte por carretera** 1.6.1. Pasajeros 1.6.2. Mercancías 1.6.3. Otros **1.7. Transporte por vías navegables interiores** 1.7.1. Pasajeros 1.7.2. Mercancías 1.7.3. Otros **1.8. Transporte por tuberías y transmisión de energía eléctrica** **1.9. Otros servicios de apoyo y auxiliares del transporte**
2. Viajes	**2.1. Viajes de negocios** 2.1.1. Trabajadores estacionales y transfronterizos 2.1.2. Otros **2.2. Viajes personales** 2.2.1. Salud 2.2.2. Educación 2.2.3. Otros
3. Servicios de Comunicaciones	**3.1. Servicios de correos y mensajería** **3.2. Servicios de telecomunicaciones**
4. Servicios de Construcción	**4.1. Construcción en el extranjero** **4.2. Construcción en el país**
5. Servicios de Seguros	**5.1. Seguros de vida y fondos de pensiones** **5.2. Seguros de transportes de mercancías** **5.3. Otros seguros directos** **5.4. Reaseguros** **5.5. Servicios auxiliares**
6. Servicios Financieros	
7. Servicios Informáticos y de Información	**7.1. Servicios informáticos** **7.2. Servicios de información** 7.2.1. Servicios de agencias de noticias 7.2.2. Otros servicios de suministro de información
8. Royalties y Derechos de Licencia	**8.1. Franquicias comerciales y derechos similares** **8.2. Otros royalties y derechos de licencia**
9. Otros Servicios Empresariales	**9.1. Merchanting y otros servicios relacionados con el comercio** 9.1.1. Merchanting 9.1.2. Otros servicios relacionados con el comercio **9.2. Servicios de leasing operativo**

EN PORTADA

9. Otros Servicios Empresariales (Continuación)	**9.3. Servicios empresariales, técnicos y profesionales varios** 9.3.1. Servicios jurídicos, contables, de asesoramiento administrativo y de relaciones públicas 9.3.1.1. Servicios jurídicos 9.3.1.2. Servicios contables, de auditoría, de teneduría de libros y de asesoramiento fiscal 9.3.1.3. Servicios de consultoría en administración y gestión y de relaciones públicas 9.3.2. Publicidad, investigación de mercados y encuestas de opinión 9.3.3. Investigación y desarrollo 9.3.4. Servicios de arquitectura, ingeniería y otros servicios técnicos 9.3.5. Servicios de agricultura, minería y transformación en el lugar 9.3.5.1. Tratamiento de desechos y descontaminación 9.3.5.2. Otros servicios de agricultura, minería y transformación en el lugar 9.3.6. Otros servicios empresariales 9.3.7. Servicios prestados entre empresas relacionadas (no incluidos en anteriores apartados)
10. Servicios Personales, Culturales y Recreativos	**10.1. Servicios audiovisuales y conexos** **10.2. Otros servicios personales, culturales y recreativos** 10.2.1. Servicios educativos 10.2.2. Servicios de salud 10.2.3. Otros
11. Servicios Gubernamentales	**11.1. Embajadas y consulados** **11.2. Organismos y unidades militares** **11.3. Otros servicios gubernamentales**

EN PORTADA